

Tristes armas, si no son las palabras

Compañero

Nº 1 / Febrero, 2006

Izquierda Unida de Luque

ELEGIA

*(En Orihuela, su pueblo y el mío,
se me ha muerto como del rayo Ramón Sijé,
a quien tanto quería.)*

Yo quiero ser llorando el hortelano
De la tierra que ocupas y estercolas,
Compañero del alma, tan temprano.

Alimentando lluvias, caracolas
Y órganos mi dolor sin instrumento,
a las desalentadas amapolas

Daré tu corazón por alimento.
Tanto dolor se agrupa en mi costado,
Que por doler me duele hasta el aliento.

Un manotazo duro, un golpe helado,
Un hachazo invisible y homicida,
Un empujón brutal te ha derribado.

No hay extensión más grande que mi herida,
Lloro mi desventura y sus conjuntos
Y siento más tu muerte que mi vida.

Ando sobre rastrojos de difuntos,
Y sin calor de nadie y sin consuelo
Voy de mi corazón a mis asuntos.

Temprano levantó la muerte el vuelo,
Temprano madrugó la madrugada,
Temprano estás rodando por el suelo.

No perdono a la muerte enamorada,
No perdono a la vida desatenta,
No perdono a la tierra ni a la nada.

En mis manos levanto una tormenta
De piedras, rayos y hachas estridentes
Sedienta de catástrofe y hambrienta.

Quiero escarbar la tierra con los dientes,
Quiero apartar la tierra parte a parte
A dentelladas secas y calientes.

Quiero minar la tierra hasta encontrarte
Y besarte la noble calavera
Y desamordazarte y regresarte.

Volverás a mi huerto y a mi higuera:
Por los altos andamios de las flores
Pajareará tu alma colmenera

De angelicales ceras y labores.
Volverás al arrullo de las rejas
De los enamorados labradores.

Alegrarás la sombra de mis cejas,
Y tu sangre se irá a cada lado
Disputando tu novia y las abejas.

Tu corazón, ya terciopelo ajado,
Llama a un campo de almendras espumosas
Mi avariciosa voz de enamorado.

A las aladas almas de las roas
De almendro de nata te requiero,
Que tenemos que hablar de muchas cosas,
Compañero del alma, compañero.

Miguel Hernández

¿Por qué surge *Compañero*?

Hace ya tiempo que mi grupo venía planteándose la necesidad de sacar esta revista y desde el principio han sido muchas las dudas que nos han ido surgiendo, como: ¿qué es lo que queremos para esta revista? ¿cuáles van a ser sus contenidos? ¿por qué en estos momentos? ¿a quien va dirigida?. Como veréis, son muchas las preguntas que nos surgieron y a las que iré dando respuesta a lo largo de esta presentación, así como a otras que se nos han presentado por el camino.

¿Por qué una revista? La respuesta es muy fácil. Nosotros, es decir, Izquierda Unida, por estar en la situación en que nos encontramos, que no es otra que la oposición, no disponemos, como el grupo que está en el poder, de otros medios de comunicación, como puede ser la radio o la televisión, para llegar hasta la gente, pero si disponemos de la palabra, en este caso la palabra escrita, y con ella llegaremos a todas las personas que sientan un mínimo de inquietud por conocer la realidad que les rodea y que no se conforman con las explicaciones, en la mayoría de los casos tergiversadas o manipuladas, que les pueda ofrecer un equipo de gobierno cada vez más pagado de su supremacía, cada vez más convencido de que pueden hacer y deshacer a su antojo, sin ningún tipo de cortapisas y sin que nadie les puedan parar los pies.

En cuanto al medio, hemos elegido la palabra escrita porque así nos garantizamos que sobre ella no va a actuar ningún tipo de censura. Vamos a decir lo que tenemos que decir sin que en ningún momento nos corten porque se ha acabado la cinta, porque se ha acabado el tiempo, porque nuestro turno ya ha finalizado o por cualquier otra excusa.

Y lo hacemos en este momento porque ya

nos hemos cansado de ser buenos y sumisos, de que no se nos tenga en cuenta, de que sean otros los que tengan siempre la última palabra y de que en muchas ocasiones, incluso se nos deje por embusteros.

¿Qué nos impulsa a sacar esta revista? El hecho de que en política, la verdad nunca es absoluta ni exclusiva de nadie. Antes al contrario, siempre hay más de una verdad o una verdad relativa, dependiendo de quien sea quien la cuente. Y ya ha llegado la hora de que nosotros también contemos nuestra verdad. Luego seréis vosotros, lectores, los que decidáis si esta verdad os interesa o si preferís permanecer en la desidia y el conformismo más absoluto. Desde aquí yo os animo a que dejéis de ser conformistas, ya que este es un rasgo que en muchas ocasiones y para muchas personas se acaba confundiendo con algo bastante peor. Tenéis derecho a dejar oír vuestra voz, como nosotros lo estamos haciendo en estos momentos; a que se os escuche y se os tenga en cuenta, y sobre todo, tenéis derecho a que se os respete. No sois meros votos. Sois personas y como tales no os podéis dejar avasallar. Esa es la conciencia que queremos despertar en todos vosotros con esta revista.

En cuanto al nombre de la revista, creo que no hay que dar muchas explicaciones al respecto. Nuestro COMPANERO, Rafael Cañete, ya no está entre nosotros. Un día nos dejó para nunca más volver, pero siempre seguirá estando en nuestra conciencia y en nuestros corazones, animándonos a seguir adelante. Querido Rafa, nunca te olvidaremos. Nuestro trabajo y esta revista van por ti, compañero.■

M. Carmen Poyato León
Portavoz Izquierda Unida

¿Quiénes somos Izquierda Unida de Luque?

Una vez expuestas y presentadas las directrices y grandes líneas de nuestro proyecto, por mi parte y a modo de presentación, a pesar de que en Luque nos conocemos todos, igual hay todavía alguien que no sepa que el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Luque lo formamos: M. del Carmen Poyato León, que es nuestra portavoz, que como su nombre indica es la que lleva la voz de Izquierda Unida a nuestro Ayuntamiento (que es de todos) y el que escribe esta columna, Pedro Molina Navarro.

Como ha expresado la portavoz, nuestro objetivo es transmitir información de todo lo que pasa en nuestro pueblo y que nosotros sepamos, puesto que hay algunas cosas de las que nos enteramos en la calle, debido a que no nos informan de todo lo que nos tendrían que informar. Pero nuestra información será clara, verdadera y objetiva, en la medida de lo posible; y se diferenciará de la información del Boletín Informativo Municipal (BIM) en que en nuestra cabida tendrán cabida voces, que no necesariamente tengan que ser las de nuestra ideología. Entendemos que el Boletín Informativo Municipal no es más que pura propaganda del partido que manda, además pagado con dinero de todos.

Nosotros hemos sacado esta pequeña revista informativa, que en principio sería trimestral, siempre que el dinero nos llegue, ya que al contrario de la revista de los que mandan, esta no se hace con dinero público (de todos); nosotros le financiamos casi exclusivamente de lo que tenemos asignado por Plenos, Comisiones y asignaciones por partido. Como veréis, los gastos de la publicación de esta revista salen exclusivamente de nuestros bolsillos, no del dinero público.

Pero a pesar de las posibles limitaciones que podamos tener en el futuro, creemos que las iremos supliendo con el trabajo y la ilusión

de todos los miembros de Izquierda Unida en Luque, que aunque ahora seamos un grupo no demasiado grande, creemos que en un futuro próximo seremos bastantes más (al tiempo), porque sobre todo, vosotros y vosotras os daréis cuenta que nuestras intenciones son honestas y que nuestro trabajo repercutirá en el bienestar de nuestro pueblo, que es de lo que se trata.

El contenido de esta revista será elaborado por miembros de nuestra Coalición (Izquierda Unida) en Luque, pero queremos que se refleje la pluralidad y diversidad de pensamientos, no el pensamiento único al que algunos políticos nos quieren llevar, por lo que en próximos números habrá un apartado, que para nosotros será importantísimo: es conocer vuestra opinión sobre temas variados de importancia, así como sugerencias vuestras que tendremos en cuenta para debatir y exponer en Plenos a celebrar en el Ayuntamiento. Así que desde aquí os pedimos vuestra colaboración para intentar cambiar cosas que urgentemente tienen que cambiar en nuestro pueblo.

Y para acabar, resumiendo, esta revista nace con los objetivos siguientes:

- Informar a todas y todos los vecinos/as de nuestro pueblo sobre asuntos de importancia que de no ser por publicaciones como esta no conoceríais, ya que informan de lo bueno, pero ¿qué pasa con lo que no hacen bien?
- Establecer un vínculo necesario entre nosotros y vosotros para tratar de resolver problemas cotidianos que por uno u otro motivo no os decidís por el camino más sencillo.
- Participación ciudadana, a través de sugerencias y opiniones en las decisiones importantes de nuestro pueblo.

Pedro Molina Navarro
Concejal Izquierda Unida

Omnipotente: Adj. El que todo lo puede

El pasado mes de noviembre hubo un Pleno, a mi parecer, uno de los más fuertes que hemos tenido hasta el momento, ya que en el punto que literalmente se llamaba **Propuesta de nombramiento del Juez de Paz**, quedó demostrada de manera irrefutable la omnipotencia de nuestro señor alcalde.

Pero antes de relatarles lo que allí aconteció, quiero ponerles un poco en antecedentes del tema: el cargo de Juez de Paz es un cargo electo, cuya renovación se hace de cuatro en cuatro años. Las primeras veces que esta renovación se llevó a cabo se hizo apelando a criterios de continuidad, que es lo que nosotros proponíamos en esta ocasión. Hace cuatro años, esta renovación se hizo por sorteo, que aunque no creemos que sea justo, al menos les daba igualdad de oportunidades a todos los candidatos. Y este año se ha hecho por elección directa.

¿Por qué tantos cambios de una vez a otra? Está bastante claro: aquí, en este pueblo, todos dependemos de que seamos “amigos predilectos” de ese ser omnipotente o que por el contrario, seamos “personas non gratas”; y esto último es lo que le ha sucedido al Juez de Paz, que de unos años a esta parte ha dejado de ser útil para el señor alcalde, y ha dejado de serlo por el único motivo de haber estado ejerciendo su cargo con total independencia, sin dejarse manejar por nadie. Por eso, hace cuatro años ya intentaron ponerla en la calle, haciendo la renovación por sorteo, pero fue tal la suerte que en ese sorteo salió elegida la misma

persona que había en esos momentos. Así que esta vez decidieron que no podía volver a suceder lo mismo que hace cuatro años y para ello, optaron por hacer una elección, una elección en base a nada, pues lo que allí se votó no tenía sentido. Se dieron los nombres de los candidatos, que eran tres: el Juez de Paz que había en esos momentos y dos candidatos presentados a última hora, ambos sin ninguna experiencia ni formación en este campo, cosa que suplían con su pertenencia al PSOE e incluso con su militancia activa en el mismo partido, ya que uno de los candidatos es “asesor” del alcalde, y la otra persona, la que ha sido “elegida democráticamente”, iba en la candidatura del PSOE en las pasadas elecciones municipales, siendo esta una de las principales causas de incompatibilidad para ejercer de Juez de Paz, ya que según el art. 23 del Reglamento 3/95 de los Jueces de Paz, *“los Jueces de Paz no podrán pertenecer a partido político ni sindicatos...”* Es más, aunque ahora dicen que ya se han dado de baja en el partido, nos lo creamos o no, esa pertenencia hará que el Juez de Paz deje de ser imparcial, independiente y objetivo, como hasta ahora lo era. Porque ¿a quien creen ustedes que consultará el nuevo Juez de Paz cuando no sepa como hacer su labor? ¿Quiénes piensan ustedes que serán los primeros en tener conocimiento de todos esos temas tan absolutamente privados que se tratan en los juzgados de Paz?

Una vez más, ese ser omnipotente ha vuelto a hacer uso de su gran poder, eliminando a las personas que le estorban y rodeándose de aquellas a las que puede manejar fácilmente a su antojo.■

Había una vez...

No hace mucho tiempo, Luque disponía de infraestructura suficiente para atender las demandas de un turismo cada vez más volcado en las zonas rurales. Pero eso fue hace tiempo, porque del Hotel que había en la plaza nada quedó. En su lugar se construyó una Residencia para la Tercera Edad. No ponemos en duda que la Residencia fuese necesaria, pero al contrario de lo que piensan algunos y nos quieren hacer creer a los demás, ese no es el lugar más adecuado para una Residencia. ¿Cuándo y cómo duermen los ancianos durante los días de feria?

En fin, que la Residencia ocupó lo que era el Hotel y lo que era el Consultorio Médico, pasando este último a ocupar una parte del Albergue Municipal, contribuyendo así a disminuir los cada vez más diezmados alojamientos para turistas. Pues parece ser que esto no sirvió de nada, porque este nuevo Consultorio Médico, que tiene menos de cuatro años, parece ser que ya está desfasado y en febrero del año pasado ya se estaban pidiendo ayudas para construir un consultorio nuevo *“que permita mejorar y modernizar el servicio prestado a los ciudadanos..., ubicándose en el núcleo poblacional con mayor censo del pueblo”*. Mis dudas sobre este tema son las siguientes: cuando se realizan este tipo de obras, ¿cómo deberían hacerse las previsiones, a corto plazo, para que sólo duren un par de años y así poder hacer una nueva inauguración en la próxima candidatura o por el contrario, deberían hacerse pensando en el futuro y que tengan la mayor durabilidad posible. Ustedes, cuando se han hecho una casa, ¿sobre cual de los dos supuestos

anteriores han hecho las previsiones?. Y por otro lado, ese núcleo poblacional de mayor censo del pueblo del que hablan, ¿no será en la Cruz por casualidad?

Y hablando de la Cruz, allí es donde se encuentra el Colegio y en el Colegio había... había un patio para el recreo que ya no existe; en su lugar, en medio de las escuelas, han construido un Pabellón Cubierto. Los peques se han quedado casi sin sitio para correr y los que son algo mayores, bueno, pues a esos les toca hacer escalada si quieren jugar en el nuevo patio. Eso sí, que no se olviden de echar en el equipaje la sombrilla playera y el botijo, porque las sombras allí son más bien escasas, por no decir inexistentes. Y yo me pregunto, ¿cómo se las arregla un chaval si se rompe una pierna o si tiene que ir en silla de ruedas para subir hasta allí, por muchas rampas que hayan puesto?

Y ya de regreso a la Plaza, allí tenemos un bello paseo, aunque eso sí, totalmente descuidado, al que llamamos Paseo de las Fuentes y del que nos podemos ir olvidando, porque una parte de este paseo va a servir para construir el futuro Museo del Aceite. Aunque claro, ellos dicen que la ubicación del Museo será debajo de la plaza de abastos, y que eso no se considera paseo. Entonces, ¿cómo deberíamos llamarlo?

Y ya, para finalizar, quiero dejar en el aire una serie de preguntas: ¿Es que en Luque, cada vez que se quiere construir algo nuevo, hay que deshacer primero lo que ya teníamos? ¿Dónde está el patrimonio del Ayuntamiento? ¿Acaso es que está todo vendido?■

Lo que hemos preguntado: lo que nos han contestado.

En este apartado incluiremos aquellas cuestiones que Izquierda Unida vaya planteando en el epígrafe de Ruegos y Preguntas incluido en todos los plenos ordinarios y en algunos Plenos en que, aun siendo extraordinarios, también se nos permite preguntar.

Para empezar, tomaremos como punto de referencia el Pleno Extraordinario con fecha de 28 de Octubre de 2005. En aquella ocasión Izquierda Unida hizo un par de preguntas o de ruegos, según se las quiera considerar. En primer lugar, nos interesamos por la problemática por la que estaba pasando una mujer de nuestro pueblo, viuda desde hacía poco tiempo y que por circunstancias que no vienen al caso, no estaba percibiendo retribución económica alguna. Esta persona estaba en la necesidad de colocar un plato de ducha en el cuarto de baño de su casa, pues carecía del mismo, con los consiguientes problemas para la higiene tanto suya como de sus dos hijas. Además, hay que añadir que esta persona se encuentra enferma y no puede trabajar. En fechas pasadas había acudido al Ayuntamiento a solicitar la ayuda que necesitaba sin obtener respuesta positiva. Al plantear esta cuestión en el Pleno, no solo dejaron a esta persona por embustera, sino que, en público, sacaron a relucir cuestiones personales bastante íntimas y conocidas por la persona que las dijo precisamente por ocupar el puesto que ocupa.

También nos interesamos en aquel Pleno por la problemática de la calle San Sebastián Alto: una calle sin aceras, donde está permitida la doble dirección para los coches, así como el aparcamiento a lo largo de la misma, con los subsiguientes problemas para algunos vecinos, ya que a veces tienen incluso dificultades para salir de sus casas por lo cerca que pasan los coches de la misma puerta. Se nos contestó que harían

una encuesta entre los vecinos de dicha calle para ver si les parecía viable que para solucionar estos problemas se quitaran los aparcamientos, aunque pensamos que la solución también podría estar en permitir el doble sentido solo para los camiones de carga y descarga.

Y ya en Pleno Ordinario con fecha 21 de Diciembre de 2005, preguntamos si se habían mandado a todos los propietarios de solares la orden de cerramiento de los mismos, cuándo se mandaron esas órdenes y qué plazo de ejecución tenían, ya que nos consta que hay solares que permanecen sin cerrar, mientras que otros ya lo han hecho y creemos que esto no es justo. Nos contestaron que el responsable de esto es el departamento de urbanismo y que ya nos enviarían un informe aclarándonos el tema, informe que hasta la fecha de hoy no nos ha llegado.

Nos interesamos igualmente por si este Ayuntamiento había recibido alguna sanción de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por algún tipo de infracción, a lo que nos contestaron que había habido abierto un expediente sancionador, pero que finalmente no hubo sanción.

También quisimos saber si se había pensado en poner algún tipo de anclaje o de sujeción a las porterías de las zonas deportivas, ya que estas están sueltas, con el consiguiente peligro para los niños. Curiosamente, estos anclajes ya estaban encargados.

Asimismo, quisimos saber si resultaba muy problemático, porque no creíamos que fuese costoso, el dotar al consultorio médico de un fax que garantizara mucho más la confidencialidad de los datos a la vez que reducía las molestias para algunos pacientes. Y sorprendentemente, aquí también me contestaron que el consultorio ya disponía de fax, pero que este se había averiado (¿sabe alguien cuando se averió?) y que ya había un fax nuevo encargado.■

¿Qué pasa con los presupuestos?

Este es el tercer año en que mi grupo ha tenido la oportunidad de votar sobre los presupuestos. El primer año, tras una Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas en la que se nos informó del estado de las cuentas y de las propuestas del equipo de gobierno para los presupuestos del año 2004, se nos convocó a una segunda Comisión en la que cada uno de los partidos de la oposición debía hacer sus respectivas propuestas. Llegamos a esta segunda Comisión y como novatos que éramos, hicimos propuestas en distintos campos o a tener en cuenta en distintas partidas presupuestarias. Así, junto a la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios y espacios públicos (que luego hemos seguido proponiendo, aunque no con mucho éxito), propusimos también el embellecimiento del Paseo de las Delicias; tanto una cosa como la otra correspondían al capítulo de inversiones. Además, quisimos hacer otro tipo de propuestas, como fue el mantenimiento de la Banda de Música Municipal mediante la contratación de un Director, ya que el que había estaba a punto de jubilarse, así como la dotación de fondos de emergencia específicos para la Concejalía de la Mujer, proveer de fondos específicos para cubrir las vacaciones de los funcionarios y resto de personal del Ayuntamiento y la ayuda a estudiantes mediante la colaboración de estos con el Ayuntamiento. Respecto a las propuestas referentes al capítulo de inversiones, nos dijeron que no había problema en tenerlas en cuenta, pero el resto de propuestas, nos dijeron que no eran objeto de esa Comisión, como así consta en las actas referentes a la misma.

Pese a todo, en aquellos momentos optamos por votar favorablemente a los presupuestos, a pesar de que solo se nos iban a tener en cuenta las propuestas referidas al capítulo de inversiones, y lo hicimos porque consideramos que de cualquier modo los presupuestos se iban a aprobar por la mayoría absoluta que tiene el equipo de gobierno y que de esta manera nosotros también podíamos aportar algo a estos presupuestos. Y así lo hicimos.

Al año siguiente ya sabíamos que solo podíamos hacer propuestas en el capítulo de inversiones, así que propusimos la construcción de unos servicios en el cementerio, así como techar una parte del mismo; el arreglo del camino del cementerio y la eliminación de barreras arquitectónicas en la Casa de la Cultura (ya he dicho que hemos sido persistentes en este tema). En esta ocasión, al igual que ocurriera el año anterior, también nos dijeron que no había problema en llevar a cabo estas obras y de que fuesen incluidas en los presupuestos del año 2005. Y por los mismos motivos que el año anterior, volvimos a aprobar los presupuestos.

Y así llegamos hasta este año, en que deberíamos haber aprobado los presupuestos para el año 2006. Pero no ha sido así, y no lo hemos hecho por muchos motivos. En primer lugar, por el reiterado incumplimiento de palabra del equipo de gobierno, ya que no sólo no han hecho las cosas que habían aprobado en los presupuestos y que nos habían dicho que sí harían, como son el arreglo del camino del cementerio o la eliminación de barreras arquitectónicas en la Casa de la Cultura, cosa que ya debería estar hecha

y sin embargo, de nuevo aparece en los presupuestos de este año, sino que tampoco han cumplido el resto de propuestas que Izquierda Unida ha ido haciendo en los diferentes plenos y de las que luego se han olvidado, como es la sustitución de los “escalones” de la calle Marbella por bandas limitadoras de velocidad normales, el poner contenedores para la recogida de envases fitosanitarios, o el tener previsto un albergue para inmigrantes antes de que empiece la campaña de aceitunas y que estos no tengan que dormir en la calle, entre otras cosas.

Pero no hemos dicho que no solamente por esto, aunque con estos motivos ya sería suficiente para no volver a fiarnos del equipo de gobierno. También hemos dicho que no porque no estamos de acuerdo con algunas partes del presupuesto. Por ejemplo, no estamos de acuerdo con la partida destinada a contratar personal, porque pensamos que estas contrataciones no se están haciendo de manera adecuada, ya que cada vez que hay algún puesto vacante, nosotros, al igual que la mayoría de los luqueños, nos enteramos cuando ese puesto ya está ocupado, y en la mayoría de las ocasiones está ocupado por personas con cierta afinidad al grupo en el poder. Por tanto, no descansaremos hasta que los contratos se hagan a través de una Mesa de Contratación en la que estén presentes los sindicatos y los diferentes partidos políticos con representación en este Ayuntamiento. Mesa de Contratación que deberá seleccionar al personal que esté incluido en una Bolsa de Trabajo, a la que se le haya dado suficiente publicidad, para que todo el mundo pueda enterarse de que existe y a la que puedan acceder todas las personas interesadas y que cumplan los requisitos exigidos, basándose siempre a la hora de elegir a los

candidatos en criterios de igualdad, capacidad y méritos y no en otros criterios.

En otro aspecto en que nos gustaría hacer hincapié es en la necesidad de crear un fondo económico de emergencia para cubrir las primeras necesidades de mujeres con problemas (mujeres separadas, viudas, víctimas de malos tratos...). Si bien puede ocurrir que esto, en parte, ya esté contemplado, no creemos que esté funcionando adecuadamente, no sabemos si porque los fondos reservados para ello son escasos o por otros motivos; lo cierto es que son varias las familias o las mujeres con hijos a su cargo que se han visto en estas situaciones difíciles y a las que no se les ha dado adecuada respuesta desde este ayuntamiento.

En el capítulo de inversiones reales, es decir, en el tema de las obras, al que ya me he referido anteriormente, también hay algo con lo que no estamos de acuerdo: la creación de un museo del aceite. Al menos, no estamos de acuerdo con el lugar donde se quiere construir, que es el Paseo de las fuentes, pues pensamos que el Paseo de las Fuentes está bien como está; lo que si necesitaría es una mayor y mejor conservación y mantenimiento. Pensamos que ahora no se debería andar recortándolo por un lado o por otro. Nuestra opinión es que ya está bien de destrozar lo que está bien hecho para hacer otra cosa o darle otro uso. O como dice el dicho, ya vale de quitarle la ropa a un santo para vestir a otro.■

Si queréis poneros en contacto con nosotros podéis hacerlo en

iuluque@hotmail.com